

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, CIE AUTOMOTIVE, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “CIE Automotive”) hace público que, con fecha de 28 de diciembre de 2006, la Sociedad y Corporación Sidenor, S.A. han completado la compraventa de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la hasta ahora sociedad filial **GSB ACERO, S.A.** y han suscrito los documentos correspondientes para su formalización, una vez cumplidas las condiciones contractuales y autorizada la operación por el Servicio de Defensa de la Competencia.

El precio de la operación, que se ajustará en función del resultado del cierre financiero de GSB ACERO, S.A. a 31 de diciembre de 2006, asciende aproximadamente a 111,5 millones de euros, considerando asimismo que la deuda neta de GSB ACERO, S.A. asciende aproximadamente a 11 millones de euros, lo que supone un valor compañía de 122,5 millones de euros.

La realización de la operación en los términos descritos genera una plusvalía neta para CIE Automotive (calculada a nivel consolidado, bajo principios NIC / NIFF) por importe aproximado de 12 millones de euros.

Como consecuencia de esta operación CIE Automotive busca concentrar recursos y esfuerzos en sus dos áreas de negocio de carácter estratégico, en fase ambas de fuerte crecimiento: **Componentes de Automoción** (con importantes inversiones en México, Brasil y Este de Europa) y **Biocombustibles** (con la construcción y ampliación de plantas de biodiésel en España, Italia y Brasil –donde también está prevista la producción de bioetanol–). Asimismo, esta operación posibilitará a CIE Automotive llevar a cabo mejoras de eficiencia y productividad que le permitan mantener la posición competitiva en sus operaciones en España.

Azkoitia, a 28 de diciembre de 2006

Roberto J. Alonso Ruiz
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración

Este documento contiene o puede contener manifestaciones o estimaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de CIE AUTOMOTIVE o de su dirección a la fecha del mismo, que se refieren a diversos aspectos como la evolución del negocio y los resultados de la entidad. Dichas manifestaciones responden a nuestras intenciones, opiniones y expectativas futuras, por lo que determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes pueden ocasionar que los resultados o decisiones finales difieran de dichas intenciones, previsiones o estimaciones. Entre estos factores se incluyen, sin carácter limitativo, (1) la situación de mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias, políticas o gubernamentales, (2) movimientos en los mercados de valores nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés, (3) presiones competitivas, (4) cambios tecnológicos, (5) alteraciones en la situación financiera, capacidad crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores o contrapartes. Estos factores podrían condicionar y determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con los datos e intenciones manifestados, previstos o estimados en este documento y otros pasados o futuros, incluyendo los remitidos a las entidades reguladoras incluyendo la Comisión Nacional del Mercado de Valores. CIE AUTOMOTIVE no se obliga a revisar públicamente el contenido de este documento, ni de ningún otro, tanto en el caso de que los acontecimientos no se correspondan de manera completa con lo aquí expuesto, como en el caso de que los mismos conduzcan a cambios en la estrategia e intenciones manifestadas.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por CIE AUTOMOTIVE y, en particular, por los analistas que manejen el presente documento. Se advierte que el presente documento puede contener información no auditada o resumida, de manera que se invita a sus destinatarios a consultar la documentación e información pública comunicada o registrada por CIE AUTOMOTIVE en entidades de supervisión de mercados de valores, en particular, los folletos informativos y la información periódica registrada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV).